

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

15 MAR. 2011

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART.
JURIDICO

DEP. T. R.
Y REGIST.

DEPART.
CONTABIL.

SUB. DEP.
C. CENTRAL

SUB. DEP.
E. CUENTAS

SUB. DEP.
C.P.Y.
BIENES NAC.

DEPART.
AUDITORIA

DEPART.
V.O.P U y T.

SUB. DEP.
MUNICIP.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2011.

ARICA Y PARINACOTA, 16 MAR 2011

RESOLUCIÓN N° 081

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.481, para el año 2011, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2011, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES ESTUDIO BASICO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002		
1	30098125	DIAGNOSTICO PLAN REGIONAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS	EJECUCION	286	1.180	66.678	67.858	NUEVA
TOTALES					1.180	66.678	67.858	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2012	Años Siguientes
1	30098125	DIAGNOSTICO PLAN REGIONAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	50.979	0

TOTALES M\$	67.858
--------------------	---------------

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y CANCELASE



DOLFO BARBOSA BARRIOS
Intendente Regional de Arica y Parinacota



GIOVANNA COSSIO CORDOVA
Jefe (S) Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

BRV